



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, REALIZADA EL TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS**

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 122, en la Constitución de la Ciudad de México en los artículos 52 y 53 y en la Ley de Alcaldías en los artículos 23, 24, 25, 26, 27 y 28 estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintinueve de septiembre del dos mil veintitrés, presentes en la Sala de Juntas de la Alcaldía Iztapalapa, ubicada en Aldama 63, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, se reunieron los integrantes e invitados, como sigue:

No.	Integrantes	Área	Asistencia
1	RAUL BASULTO LUVIANO	Alcaldía Iztapalapa	Presente
2	ERICK FERNANDO ÁLVAREZ MARTÍNEZ	Concejo	Presente
3	YOLANDA CRUZ PÉREZ	Concejo	Presente
4	OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS	Concejo	Presente
5	OSMAR MARTÍNEZ CHAVARRIA	Concejo	Presente
6	GLORIA SILVA RAMIREZ	Concejo	Presente
7	JANET MORALES SÁNCHEZ	Concejo	Presente
8	GUILLERMO MORA LOYO	Concejo	Presente
9	TERESA ORTEGA RICO	Concejo	Presente
10	ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ GALVÁN	Concejo	Presente
11	BERTHA ALICIA MARTINEZ VARGAS	Concejo	Presente
12	DIEGO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	Secretario Técnico	Presente

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, el Arq., Raúl Basulto Luviano dio la bienvenida a los participantes, verifico el quórum por medio del Secretario Técnico, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose como sigue: .....

-----**-ORDEN DEL DÍA-**-----

**1. Toma de lista de asistencia y declaración del quórum legal.** -----

Se pasó lista de asistencia nominal y el resultado arrojó la presencia de diez concejales por lo que se declaró quórum legal requerido para la realización de la sesión. -----

**2 Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria.** -----

El Arq., Raúl Basulto Luviano solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al orden del día y solicitará la aprobación. de la misma. -----



El orden del día es aprobado por unanimidad de votos. -----

### 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa. -----

El Arq., Raúl Basulto Luviano pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria, en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado-----

El Arq., Raúl Basulto Luviano pidió al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado.

La C. Teresa Ortega Rico sugirió realizar las adecuaciones pertinentes al programa Del Campo a la Ciudad, esto con el objetivo de atender un mayor número de colonias en las zonas vulnerables y que cuentan con mayor marginalidad de pobreza como lo es la colonia La Sierra de Santa Catarina, esto porque existen otras zonas que cuentan con un mejor nivel socioeconómico. -----

La C. Janet Morales Sánchez expuso que este anteproyecto refleja el arduo trabajo de un Gobierno transformador, honesto, congruente y cálido con todos los que habitan en él.

Expreso que es un momento lleno de alegría y nostalgia, pero sobretodo de emotividad debido a que es el último presupuesto de este periodo administrativo, periodo durante el cual las metas y objetivos establecidos por la Lic. Clara Brugada, son palpables por la ciudadanía de la Alcaldía Iztapalapa.

Que nunca se había atendido e invertido en obras, servicios y acciones como en este Gobierno que es dirigido por el Arq. Raúl Basulto Luviano.

Manifestó que el cambio en Iztapalapa es verdadero, y que desde hace casi 34 años ha vivido en el centro, en los barrios, el corazón de Iztapalapa, fue testigo de del abandono y la desigualdad que los tenían en el rezago, el cambio de una nueva estructura en la forma de gobernar y una pandemia mundial con retos han sido innumerables para la Alcaldía más habitada en la Ciudad de México, y aun con todo ello se cuenta con el primer lugar en transparencia con programas innovadores que son un ejemplo para toda la nación, con una visión integral para el bienestar de toda la población.

Resalto dos temas referentes a la comisión que tiene el honor de presidir; en materia cultural las escuelas y talleres enfocados en las artes han beneficiado a más de 8,000 alumnos con más de 125 orquestas comunitarias y grupos de danza, en donde se forman lazos entre la comunidad que procuran la unidad y el porvenir de todos; los murales son referentes para el mundo, más de 11,000 obras de arte viven en las calles; la cantante Cuitlahuatzin brindo el reconocimiento al guerrero victorioso y al origen prehispánico; los festivales que reúnen las grandes fiestas y celebraciones del folklore; CREARTE que otorga los espacios y estímulos para que los proyectos de los Iztapalapenses se vean materializados, aunado a esto, este 2023 se logró el reconcomiendo nacional de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, lo cual fue una gestión impulsada por el primer Concejo de esta Alcaldía; los pueblos originarios que hasta el día de hoy continúan salvaguardando y difundiendo las expresiones que dan identidad y orgullo, para ello \$35,614,000 han sido utilizados, así como un conjunto de medidas para realizar las actividades con respeto y seguridad mediante operativos y mesas de trabajo; se han atendido las plazas públicas, los panteones, museos, Utopías, una estructura en general; el apoyo a carnavales como una acción histórica para los portadores de tradición y aunado a ello se logró destinar recursos para las mayordomías, sociedades, fiscales y camilleros, todo un triunfo para la preservación del patrimonio cultural. Para este 2024 un beneficio igual de valioso que hay que celebrar que es el destinar recursos para la adquisición de la logística al servicio de las festividades, la cual es una de las principales solicitudes que llegan al Órgano de Gobierno, para esto, \$13,000,000 están incluidos para estas acciones.

Por todo lo anterior, expreso su emoción y orgullo de pertenecer a este Concejo, a este Gobierno de hechos y realidades que dejó un precedente para seguir transformando el presente y futuro de Iztapalapa.



Agradeció a todos los trabajadores de la Administración; Directores, Coordinadores, operadores, trabajadores que día con día construyen este camino y finalmente, expresó su reconocimiento y apoyo a todos ellos.-----

La C. Olivia Garza De Los Santos se sumó a los comentarios realizados por la C. Janet Morales Sánchez. Respecto al "Presupuesto por fuente de financiamiento solicito que se aclare en que consiste el concepto de "Fiscales", así como el "financiamiento crédito" al cual se le destina un total de \$137,000,000.

Con respecto a "Participación del impuesto sobre automóviles nuevos" pidió una aclaración del por qué antes se tenían para este impuesto un total de \$62,000,000 y ahora son \$100,000,000, asumió que esta diferencia de aumento de \$38,000,000 es por el aumento del parque vehicular.

Pregunto por qué se invierten \$26,000 diarios aproximadamente en el programa Casa x Casa en el que se tienen destinados un total \$7,852,000; pues se entiende que los propios funcionarios de la Alcaldía que reciben un sueldo realizan el recorrido. De igual forma, pidió que se aclare por qué en Programa del Campo a la Ciudad en donde se destinan más de \$30,000 diarios; pues entiende que era un programa en donde los propios comerciantes que vendían la verdura eran quienes lo entregaban a la comunidad, y solo se les facilitaba una logística, pero se entiende que no; que la Alcaldía tiene un personal al cual se le está pagando, para que ellos sean quienes atiendan a las personas y los comerciantes solo son quienes proporcionan el producto, sumado a ello, pregunto cuanto se paga a cada persona y cuantas personas trabajan en ello.

Finalmente solicito que se explique en que consiste, como se aplica y que acciones se toman en "fortalecimiento para la democracia participativa" en donde se tiene un destinado de \$105,000,000, expone que el presupuesto destinado parece ser algo elevado, ya que se estaría hablando de una tercera parte de un programa como lo es MERCOMUNA. -----

El C. Orlando Reyes Gómez Galván felicitó al Lic. Guillermo Rocha Ramos por realizar una labor de técnica a la oportunidad de la presentación del anteproyecto de presupuesto participativo 2024.

Hizo un llamado extensivo a las y los Directores Generales para llevar a cabo a cabalidad de este proyecto que hicieron llegar, pues explico que es un espacio que permitirá a la comunidad en la población de Iztapalapa estar dignificados en todos los sentidos, así como verificar las reglas de operación, a esto toma como ejemplo que Iztapalapa es de las pocas Alcaldías que desde la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social se está apoyando al deporte comunitario, pero también al deporte competitivo, de esta manera hizo el llamado para que dentro de estas reglas de operación se pueda valorar sobre todo esa lógica en el deporte competitivo ya que los mismos equipos se acercan a diferentes estadios para buscar ese apoyo, y para que la Alcaldía lo siga haciendo expone que es importante revisarlo con las diferentes Áreas y tomar en consideraciones también una lista muy puntual que muestra algunos requerimientos para poder garantizar este tipo de acciones.

Menciono que en el anteproyecto de presupuesto participativo está sumamente bien argumentado y fundamentado, y se responderán todas las dudas expuestas por las y los Concejales.

Hizo una felicitación por las acciones y por la presentación del anteproyecto y expuso que ha tenido el privilegio de estar en los 6 anteproyectos anteriormente presentados y se espera que en ese último se puedan realizar las mejores acciones. -----

El C. Guillermo Mora Loyo pregunto si todo lo que está presupuestado está contemplado para los 12 meses del año 2024 o hay algún programa que se detenga cuando termine la administración el día 30 de septiembre.

Pidió que se especifique el número de baches, calles a pavimentar y todas las acciones a realizar en el rubro de "atención a los servicios públicos" así como explicar el por qué se tiene destinado un total de \$61,000,000.

En la parte de "iluminación integral" expuso que en el año 2023 se atendían 33,000 luminarias, sin embargo, ahora se destina atender a 25,000, pero pareciera que el costo por luminaria es menor, en este sentido, explica porque el presupuesto destinado para cada una de estas luminarias es menor.



Sobre el tema de “macroparques” en donde se atenderán los mismo 6 parques lineales que con el presupuesto del 2023 con un total de \$71,000,000, pregunto porque se destinan en este año tan solo \$61,000,000.

Con respecto al presupuesto del Área de Desarrollo Sustentable pidió que se explica cuál es el número de ferias que se realizarán y cuál es el gasto destinado para cada una de ellas

En relación con el programa que está destinado para Escuadrón 2001 en donde se buscaba reubicar a los ambulantes con un gasto estimado de \$1,000,000, solicito que se informe si se realizara alguna zona comercial en el estacionamiento que esta frente al mercado de escuadrón o si este millón de pesos se destinaran a los 500 comerciantes como apoyo directo.

Finalmente, propuso destinar recurso para darle mejora al parque del Cerro de la Estrella, así como destinar algún recurso para apoyar a los trabajadores a que concluyan sus estudios, fomentar a crear y mejorar el ambiente laboral, explico que dichas propuestas las hizo llegar a la Secretaria Técnica. -----

La C. Yolanda Cruz Pérez se sumó a los comentarios de los Concejales, en ese sentido, menciono que el presupuesto de egresos de la Alcaldía representa la esperanza de cerca de 2,000,000 de personas que aspiran a tener una mejor calidad de vida.

Expuso que a través de todos los senderos seguros que se han realizado en todas las obras de Iztapalapa y de toda la iluminación de calles y avenidas en las distintas colonias se ha brindado seguridad y tranquilidad a toda la población que transita por las mismas; que es de gran importancia mencionarlo ya que se votara para seguir con estas acciones para el bienestar de todos los Iztapalapenses, destaco que la Alcaldía ha tenido diversos logros con los apoyos que se brindan a las mujeres, a los adultos mayores, a las niñas y niños a través de las escuelas permitiendo evitar la deserción escolar, todo esto a través de los programas que se han presentado en las sesiones anteriores del Concejo de la Alcaldía.

Explico que no se trata de un presupuesto populista, sino de un presupuesto que atiende a las necesidades más sentidas de la población, convirtiendo a Iztapalapa como la Alcaldía conocida como la nota roja a una Alcaldía con inmersión en obra pública, de alto impacto que ha favorecido en la economía familia y colectiva de todos los Iztapalapenses, que refrenda el compromiso con la gente con un proyecto de transformación de la vida pública para que desde la raíz, se logre cambiar la marginación y el olvido por el esfuerzo del trabajo colectivo, teniendo un Gobierno cercano a la gente como hasta ahora lo ha sido esta administración en la cual expresa su orgullo por haber participado, explico que se seguirá con un trabajo severo, vigilante y escrupulosos en el seguimiento de este presupuesto para construir una democracia con trabajo y convicción, no solo con defensas huecas de una democracia que favorezca negocios al amparo del poder.

Respecto al tema de “imagen urbana” propuso colocar letreros con leyendas de sanciones que se pueden emitir con respecto a los tiraderos clandestinos así como la vigilancia constante de las zonas para sancionar a las personas que cometan esta infracción, por otro lado, en tema de “Iztapalapa se pone guapa” propuso la intervención de manera inmediata el bacho en las colonias y calles que lo requieran como: Buenavista, La Era, Santa María Aztahuacan, Pueblo de Santa María Aztahuacan, entre otras.-----

La C. Olivia Garza De Los Santos con relación al tema de “seguridad y construcción de paz en Iztapalapa” propuso que se contemple \$1,000,000 para la colocación de cámaras conectadas al C5 para los vecinos de Iztapalapa, esto a petición de los mismos.-----

El C. Erick Fernando Álvarez Martínez se sumó a las manifestaciones de la nostalgia que acompaña la sesión presente, así como a los cuestionamientos que plantea la C. Olivia Garza De Los Santos, por otro lado, solicito que en el tema de “parque por colonia” que se intervenga con la lámina, techumbre de la glorieta Juan Enciso y propuso que en conjunto con la Secretaría de Movilidad se realice la elaboración de un puente peatonal en la intersección del Eje 8 Ermita Iztapalapa y Calzada de la Viga ya que en este punto se han suscitado varios accidentes.-----

El Arq. Raúl Basulto Luviano dio respuesta a las inquietudes y comentarios expuestos con anterioridad. Menciono que, aun cuando se busca que el programa Del Campo atienda a todas las colonias de la Alcaldía, tiene la intención de hacerlo de manera prioritaria las colonias más vulnerables, sin embargo, a



través del tema de programación y de calendarización se buscará la manera de instalar más días para permitir la intervención en las colonias que están hacia el oriente de la Alcaldía.

Solicito al Director General de Administración qué realice algunas precisiones respecto a las fuentes de financiamiento.

El Director General de Administración explicó que la Alcaldía recibe recursos por medio del Gobierno Local, razón por la cual no se determina la forma en la que recibe, explica que los recursos se pueden dividir en dos; los recursos federales que son aquellos que capta la ciudad y los recursos fiscales que son los destinados a la Alcaldía a través de una serie de reglas y especificaciones, por esta razón la Alcaldía no determina con que cantidad va a disponer, respecto al "financiamiento de crédito" la Alcaldía no tiene las facultades necesarias para contratar crédito pues es el Gobierno de la Ciudad quien determina el monto que le toca Iztapalapa.

El Arq. Raúl Basulto Luviano agradeció la respuesta por parte del Director General de Administración, por otro lado, explicó qué el programa Casa por Casa tiene la finalidad de poder establecer dentro de su método de trabajo el tocar las puertas y recibir las solicitudes de la población, sin embargo, cada una de los programas requiere de una organización interna, en la cual desde la mañana arranca la colocación de una logística muy importante, permitiendo realizar la audiencia pública, la asamblea ciudadana de seguridad así como todo recurso destinado para darle publicidad y seguimiento al programa, y es en todo esto en donde se gasta parte de recurso destinado para él mismo, así también como partes importantes como el tequio ciudadano se tiene contemplado comprar kits de herramientas: escobas, carretillas, palas y herramienta básica, todo esto con el objetivo de que las acciones se lleven a cabo de manera satisfactoria, en este sentido, expuso que lo que se busca en este último ejercicio es que cada programa se haga cargo de manera integral de sus propias necesidades de promoción, difusión, hoy cuentan con los recursos suficientes de su propia logística y el personal que lo atiende, pues con anterioridad se pudo observar que algunos programas dependían de que otra área le diera sus propios recursos para poder integrar algunas acciones, y ahora se busca que tengan los recursos para garantizar el correcto y buen funcionamiento, lo mismo pasa con el programa del Campo a la Ciudad, pues es uno de los programas más complejos administrativamente, principalmente es se busca que los productores del campo ofrezcan Alcaldía sus productos a bajo costo, pero no significa que son los productores que llegan y se instalan en las comunidades para ofrecer el producto, es la Alcaldía quien opera ese programa; es decir, sea un productor de jitomate la Alcaldía le compras 50 toneladas de jitomate, este producto se almacena en una bodega que se contrata anualmente para el resguardo de la materia prima, este espacio también forma parte de los recursos que están destinados dentro del presupuesto para este programa, en segundo lugar, toda en la logística que corresponde a este programa evidentemente cae un desgaste permanente en las carpas, en los tablones y todos los instrumentos básicos que se ocupan, razón por la cual cada año se hace un complemento de compra de instrumentos que sirven para que la gente pueda cargar y almacenar en los distintos puntos de venta, el personal que opera es contratado, se revisan básculas, y la publicidad que consta de carteles, volantes y folletos, cuenta con su propio parque vehicular, se han comprado vehículos específicos para la operación y manejo de los materiales. El recurso destinado para todas estas acciones es para garantizar la operación correcta de este programa.

Por su parte, explica que el programa fortalecimiento a la democracia participativa ha sido aprobado por el Concejo durante los 3 años, este mismo permite que a través de los promotores y los servidores del pueblo que se tienen en la estructura de Participación Ciudadana se promueva, se difunda y se garanticen todas las acciones de Gobierno que se realizan en el territorio.

Con relación al tema de Construcción de Paz y Seguridad menciono que en el 2024 se va a modernizar la base Cuitláhuac, es decir, que con los recursos que se están destinando este año permitirán tener un espacio mucho más operativo hola garantizando mayores acciones en beneficio de la población en materia de seguridad, de igual manera, el Director General de Gobierno enfatizó que parte de su modernización será el uso de cámaras de videovigilancia auxiliares al C5, unas estarán en el equipamiento de la Alcaldía



y otras en las colonias de Iztapalapa, que particularmente serán monitoreadas por base Cuitláhuac. El Director General de Gobierno se sumo a los comentarios del Arq. Raúl Basulto explicando que en el año se contemplaron \$3,721,000.

El Arq. Raúl Basulto continuo con la explicación invitando a las y los Concejales a conocer la base Cuitláhuac ya modernizada así como el monitoreo de las cámaras que se implementen en las colonias se murió la incidencia delictiva en Iztapalapa, por otro lado, expuso que para destinar más recursos en obras y servicios públicos se debe profundizar, y aun cuando se han tenido grandes avances en materia de infraestructura con el tema de las Utopías, Iztapalapa necesita avanzar más en el tema de la imagen urbana y servicios públicos, esto quiere decir, que se debe de invertir para tener más banquetas, y más calles repavimentadas, sobre todo porque para realizar estas acciones se debe comprar arena, grava, cemento o en su defecto concreto premezclado, el asfalto a la planta de la Ciudad de México, incluso se espera que en este ejercicio se logre avanzar considerablemente en más calles repavimentadas en Iztapalapa, por lo tanto, existe un incremento en la cantidad destinada para este rubro, pues se espera repavimentar más de 40 calles en las colonias más dañadas en Iztapalapa, así como otras que están en zonas de grietas como Santa Martha Acatitla, Ermita y la Era.

Con relación a los macroparques hoy se tiene contemplado finalizar con la construcción de algunos que se llevaron a cabo en 2023 como los ubicados en Republica Federal, en San Lorenzo Tezonco, y otras cuatro nuevas propuestas que se tienen contempladas, la idea es que todos queden concluidos para el 2024.

Por otro lado, respecto a las ferias que se llevan a cabo a lo largo del año en materia de desarrollo económico y en donde muchos negocios dentro de la Alcaldía se benefician, los recursos que se destinan a las ferias que son aproximadamente \$2,000,000, son para gastos básicos, desde toda la logística, los elementos y materiales necesarios para que se puedan llevar a cabo de manera satisfactoria, además en algunas otras cosas se utilizan recursos para la publicidad. En total se tienen 11 ferias de reactivación económica, 16 ferias del empleo, 1 feria magna y 1 feria de inclusión.

De acuerdo al tema de las reubicación de los comerciantes de escuadrón 201 solicito al El Director General de Gobierno que continuara con la precisión de los datos, a lo cual, el Director expuso que con el \$1,000,000 de pesos se tiene contemplado brindar un apoyo directo a los comerciantes, quienes ejercen su derecho al trabajo en el espacio público y evidentemente tiene que ser de manera digna y ordenada, razón por la cual se buscan trastocar los derechos de quienes allí habitan, se busca mantener un ejercicio en donde se pueda hacer compatibles tanto los derechos de la población, como de los que ahí trabajan, el objetivo es apoyar a 500 comerciantes, a través de un espacio donde puedan trabajar en un horario definido.

El Arq. Raúl Basulto manifestó que como parte de los acuerdos que se establecieron con los dirigentes del comercio ambulante, evidentemente que cuando se retire toda la estructura fija de las calles de escuadrón 201, gran parte de ella terminará dañada e inservible, por ende, la intención de establecer un acuerdo, es que las estructuras nuevas sean destinadas para que se puedan poner en su horario de trabajo y se quiten cuando acabe el mismo, garantizando que esta zona de escuadrón ya puede estar liberada de estructuras fijas, explicó que el parque Cerro de la Estrella ha sido uno de los temas más importante, hoy se intervendrá las zonas recreativas y deportivas, en este sentido, solicitó que una comisión se integre por parte de la alcaldía y en conjunto con las áreas de Desarrollo Sustentable, Cultura y Obras identifiquen hp puntos específicos hola que requieran de rehabilitación y mantenimiento y desarrollen una propuesta de intervención en donde que a partir de los recursos públicos que se tengan destinados ya sea a los macroparques o parques por colonia se puede también llevar a cabo la intervención del parque Cerro de la Estrella.

En relación con el apoyo a la educación de los trabajadores expuso que la Alcaldía cuenta con un área que imparte cursos y talleres desde la Dirección General de Administración a trabajadores del Gobierno de la Ciudad y funcionarios públicos **1:06:49**



Por otro lado, y de acuerdo con el tema de los tiraderos clandestinos explico que como parte de las acciones más recientes la Dirección General De Servicios Urbanos y dentro del marco del programa de Casa por Casa se tomarán acciones para seguir combatiendo esta problemática; hoy colocarán lonas, carteles y pendones en todos los sitios ubicados, y se reforzará la presencia de los territoriales y de seguridad hoy en los puntos para erradicar la totalidad de los tiraderos de cascajo y de basura envía pública Con el aumento de los recursos en los servicios públicos explico que se busca que Iztapalapa todavía avance más en materia de baches, podas, de banquetas, y de repavimentación; que la techumbre de la glorieta de Jorge Enciso será atendida con los recursos 2023 del programa parques por colonia Finalmente, solicito el Secretario Técnico que realice un oficio dirigido al Secretario de Movilidad para que ayude a la realización de un estudio vial en la zona ya referida que es el Eje 8 Ermita y Calz. De la Viga, para que se logre revisar la viabilidad de la colocación de un puente peatonal y dirigió las siguientes palabras: *“nos encontramos hoy reunidos para votar el último presupuesto que se presentará esta administración ante el Concejo, aún nos queda 1 año de trabajo, pero ya no tendremos oportunidad de presentar y de votar otro proyecto de presupuesto, sin embargo, la labor que ha realizado este Concejo ha sido de vital importancia para el desarrollo de este Gobierno. Sin el Concejo no hubieran sido posibles todas las acciones que se han implementado. Hemos sesionado ininterrumpidamente en 30 ocasiones, ni siquiera la pandemia o las emergencias han evitado que el Concejo de Iztapalapa se reúna para dar cuentas a los ciudadanos, esto es algo de lo que deberíamos de sentirnos orgullosos nunca hemos faltado al gran compromiso que la ciudadanía nos otorgó, todos los logros de este gobierno son logros que hemos alcanzado juntos desde el diálogo desde la pluralidad y desde el consenso quiero pedir su voto a favor de este proyecto de presupuesto con la convicción de que todos los recursos se utilizarán en beneficio de la población de Iztapalapa, quiero también pedir su voto a favor de este proyecto invitándolos a ser parte de este último ciclo de Gobierno de la alcaldía de Iztapalapa, quiero pedir su voto con la convicción de que todas las voces caben en este proyecto de transformación y desde la creencia de que la pluralidad nos fortalece”*-----

#### **4. Lectura y en su caso aprobación del anteproyecto de presupuesto 2024.** -----

El Arq., Raúl Basulto Luviano solicitó al Secretario Técnico que solicitará al Concejo la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto Participativo 2024, en tanto que el Secretario Técnico realizó el proceso correspondiente a la votación e informó que ésta arrojó el resultado de aprobado por unanimidad. -----

#### **5. Asuntos Generales.** -----

Se presentaron los asuntos generales a lo cual los Concejales expusieron lo siguiente con orden de participación. -----

**1:18:43** El C. Erick Fernando Álvarez Martínez suscribió las palabras del Director General Antonio Jiménez cuando dice que el comercio los comerciantes en su derecho como trabajadores no asalariados tienen que convivir con la ciudadanía que se encuentra en los alrededores de sus locales, en este sentido, solicita que se genere una acción de gobierno para darle paz, tranquilidad y seguridad a la gente y a los comerciantes de las colonias Mexicaltzingo, y Héroes de Churubusco .-----

Como respuesta, el Arq. Raúl Basulto Luviano solicitó al Director General de Gobierno que lleve a cabo la revisión de los acuerdos que se han establecido en el recorrido por la zona, para que la Alcaldía tome acciones sobre reordenamiento del comercio, el Director General en este sentido expuso que se acudió el 10 de noviembre del presente año para realizar un esquema del reordenamiento de una parte del comercio, a la otra parte se le hizo una invitación a mesa de trabajo, y explico que se seguirá manteniendo el diálogo con las vecinas para tomar acciones en beneficio de todos.-----

El Arq. Raúl Basulto Luviano sumado a lo anterior mencionó que las mesas de trabajo y el diálogo con los vecinos ya forma parte de las acciones del gobierno, posterior a eso se irán definiendo las acciones en el territorio que permita el ordenamiento de ese comercio, se buscará mejorar las condiciones urbanas para que



la movilidad mejore, que no obstaculice el acceso de los comercios ni el paso de los vecinos.-----  
El C. Erick Fernando Álvarez Martínez agradeció las respuestas, y solicitó que se informe de todas las acciones que se han realizado en esta zona, para seguir generando el dialogo con las y los vecinos, así como ser partícipes de la mesa de trabajo que se realizará el día 16 de noviembre del presente año.-----  
La C. Olivia Garza De Los Santos se sumó a los comentarios del C. Erick Fernando Álvarez Martínez para atender esta gran problemática en ambos lados de Calz. De la Viga, así como la intervención con las personas que ya viven dentro de los comercios de la zona, por otra parte, solicito la intervención con un socavón en la calle Hipolito Villa en la colonia Francisco Villa.-----  
La C. Gloria Silva Ramírez expuso que desde el día 27 de abril del presente año solicito la poda para 3 árboles, las cuales no se han realizado; pidió que se den a conocer las colonias que se incluirán en el presupuesto de Casa por Casa, y que dentro del mismo se incluya la Supermanzana 7.-----  
El Arq. Raúl Basulto Luviano finalmente pidió a Directoras y Directores Generales y Territoriales que se den respuesta pronta y que se atiendan a cada uno de los temas y peticiones expuestas-----

### **7. Clausura de la Sesión.** -----

El Arq. Raúl Basulto Luviano agradeció el desahogo de la sesión y a la clausura de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía y los trabajos correspondientes, siendo las horas quince del día veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés por el Secretario Técnico. -----

Con fundamento en el artículo 63 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, firman los integrantes del Concejo que en la reunión intervinieron-----

**ARQ. RAÚL BASULTO LUVIANO**

Estas firmas forman parte del **Acta No. 26CAI/13/11/2023** de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, iniciada y concluida el trece de noviembre de dos mil veintitrés

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.  
3C. P. 09000, Iztapalapa  
Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



**ERICK FERNANDO ÁLVAREZ  
MARTÍNEZ  
CONCEJAL**

**YOLANDA CRUZ PÉREZ  
CONCEJAL**

**OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS  
CONCEJAL**

**OSMAR MARTÍNEZ CHAVARRIA  
CONCEJAL**

**JANET MORALES SÁNCHEZ  
CONCEJAL**

**GUILLERMO MORA LOYO  
CONCEJAL**

Estas firmas forman parte del **Acta No. 26CAI/13/11/2023** de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, iniciada y concluida el trece de noviembre de dos mil veintitrés



**TERESA ORTEGA RICO**  
**CONCEJAL**

**ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ**  
**GALVÁN**  
**CONCEJAL**

**BERTHA ALICIA MARTINEZ VARGAS**  
**CONCEJALA**

**GLORIA SILVA RAMIREZ**  
**CONCEJALA**

Estas firmas forman parte del **Acta No. 26CAI/13/11/2023** de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, iniciada y concluida el trece de noviembre de dos mil veintitrés